

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROVISIONES Y CONSTRUCCIONES PROVICONSTRUCIA. LTDA CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, a los seis días del mes de abril del 2018, en las oficinas de la compañía ubicada en calle El Espectador E8-13 y Ultimas Noticias, siendo las 11h10, se reunieron los siguientes socios: Laura Esperanza Yauri Morocho, como propietaria de 970 participaciones de un dólar cada una y Ramón Elías Lema Jerez, como propietario de 30 participaciones de un dólar cada una, con el propósito de celebrar una Junta General Universal de Socios.

Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, resuelven, por unanimidad de votos, constituirse en junta general universal de socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía del periodo 2017.
- 2.-Conocer y resolver sobre el balance de situación financiera del ejercicio económico del año 2017.
- 3.-Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias del año 2017.

Preside la Junta la señora Laura Esperanza Yauri Morocho, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Miguel Eduardo Quiroz Morillo.

El secretario de la junta, registra y constata la presencia en la junta de la totalidad del capital social de la compañía y expresa que el orden del día a tratarse es el siguiente:

- 1.-Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía del periodo 2017.
- 2.-Conocer y resolver sobre el balance de situación financiera del ejercicio económico del año 2017.
- 3.-Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias del año 2017.

El orden del día es aprobado por unanimidad de la junta por lo que se procede a tratar el primer punto, ante lo cual la presidente pone en consideración de la Junta

el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, una vez sometido a consideración la Junta lo aprueba por unanimidad.

Pasando al segundo punto la señora presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre el balance de situación financiera del ejercicio económico del año dos mil diecisiete, la Junta por unanimidad luego de cortas deliberaciones lo aprueba por unanimidad.

Finalmente pasando al tercero y último punto, se pone en consideración de la Junta el estado de cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio correspondiente al año dos mil diecisiete, el mismo que arroja pérdida de ochenta y siete dólares con cuarenta y cinco centavos en el periodo y en esta forma la Junta lo aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta pertinente.

Reinstalada la junta, con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se levanta la sesión a las 12h15 del día 06 de abril del 2018, firmando para constancia la presidente, el secretario y todos los asistentes.

Laura Esperanza Yauri Morocho  
PRESIDENTE

Miguel Eduardo Quiroz Morillo  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Laura Esperanza Yauri Morocho  
SOCIA  
C.I.

Ramón Elías Lema Jerez  
SOCIO  
C.I.